

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
Acta N° 05
Sesión ordinaria

FECHA: 13 de junio de 2025
 HORA: 5:00 p.m.
 LUGAR: JAL Suba

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Suba	Juan Vicente Corredor Plazas
Artes Audiovisuales	CLACP Suba	Sara Lucia Ardila Hurtado
Artes Audiovisuales	CLACP Suba	Oscar Javier Castañeda Parra
Artes Audiovisuales	CLACP Suba	Derly Roció Cabrera
Danza	CLACP Suba	Giovanni Alejandro Melo Bolívar
Arte Dramático	CLACP Suba	Orli Glogowe Abadí
Literatura	CLACP Suba	Camilo Castaño García
LGBTI	CLACP Suba	Wendy Alejandra Lozada
Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Suba	María Emma Cabiativa Cabiativa
Patrimonio Cultural	CLACP Suba	Jonathan Steff Sánchez Rubiano
Infraestructura Cultural	CLACP Suba	Abel Eduardo Pinilla
Artesanos	CLACP Suba	Mónica Adriana Narváez Ruano
Gestores Culturales	CLACP Suba	Andrea Blanco Herrera
Cultura Festiva	CLACP Suba	Flor del Socorro Sánchez Bello
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Angela Carrillo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Julie Escamilla

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 2 de 11

Delegado/a Intersectorial	de la Red	Administración	Natalia Diaz
---------------------------	-----------	----------------	--------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Juventudes	CLACP Suba	Mateo Cañón Chisaba
Patrimonio Cultural	CLACP Suba	Teodomila del Carmen González
Emprendimiento Cultural	CLACP Suba	María Lucila Páez Parra

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artista local. Mesa de Graffiti	Johnny Torres
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza

No de Consejeros Activos ____ 20 ____
 No de Consejeros Asistentes ____ 17 ____
 No de Consejeros Ausentes ____ 03 ____
 No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 00 ____
 No de Invitados a la sesión ____ 02 ____
 Porcentaje % de Asistencia ____ 85% ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden de día
4. Elecciones atípicas. Respuestas a las inquietudes
5. Propuesta del Agenda Participativa Anual – APA -
6. Propuestas y gestión de los sectores representados en el CLACP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 3 de 11

7. Comités internos.

8. Propuesta de seguimiento, gestión, apoyo y concertación. Modelo de gobernanza cultural (casa de la cultura de Suba)

9. socialización de la unificación normativa

10. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La gestora local de cultura, Julie Escamilla, dio un saludo de bienvenida a los asistentes. Seguidamente, se realizó el llamado a lista para verificar el quórum.

Al inicio de la reunión se contó con la presencia de 11 consejeros, lo que correspondía al 55% de participación. Durante el desarrollo de la sesión, se integraron seis consejerías adicionales, alcanzando un total de 17 consejeros presentes, equivalente al 85% de participación.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

Con el visto bueno de las consejerías presentes, se aprobó el orden del día.

4. Elecciones atípicas. Respuestas a las inquietudes

El comité se reunió con el propósito de revisar la dinámica y definir las fechas para adelantar el proceso de elecciones atípicas. A continuación, se presenta la información consolidada:

1. Metodología Propuesta

- La jornada electoral se realizará de manera **presencial**, programada para un día sábado.
- Se dispondrán **tres mesas de inscripción** en los siguientes puntos estratégicos de la localidad:
 - Alcaldía Local de Suba
 - Bulevar Niza
 - Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo
- La convocatoria estará habilitada durante **cinco días**, en una semana previamente designada, una vez se confirmen fechas y metodología.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 4 de 11

Aspectos logísticos por definir:

- ¿Se contará con un aplicativo digital?
- ¿Se elaborará material impreso para difusión?
- ¿Qué estrategia de publicidad se implementará?

2. Cronograma Tentativo

- **Recepción de hojas de vida:** del **1 al 4 de julio**, a través del correo del CLACP Suba.
- **Revisión de hojas de vida:** del **7 al 12 de julio**, a cargo del comité.
- **Votaciones:** del **14 al 19 de julio**.

3. Sectores Vacantes

- Se acordó revisar cuáles sectores del CLACP permanecen vacantes.
- Se propuso analizar la posibilidad de incluir nuevos sectores que no hagan parte de la actual conformación del Consejo.
- Se destacó que los sectores **Afro e Indígena** llevarán a cabo sus procesos de elección de forma autónoma, interna y concertada con sus comunidades.

4. Compromisos

- **Convocar a la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Local**, con el fin de definir la estrategia de difusión.
- **Solicitar a la Subdirección de Participación** el listado de personas que se postularon en procesos anteriores, para tener referentes y fortalecer la convocatoria.

5. Nuevos Integrantes del Comité de Elecciones Atípicas

- Eduardo Pinilla
- Jonathan Sánchez

5. Propuesta de Agenda Participativa Anual - APA -

Durante la sesión se abordó la necesidad de construir de manera colectiva la Agenda Participativa Anual (APA), entendida como la hoja de ruta que orientará las acciones y prioridades del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) durante el presente año.

Se reconoció que el desarrollo del APA en el año anterior no fue del todo fructífero, debido a ciertas particularidades internas del Consejo que limitaron su ejecución efectiva. Adicionalmente, se hizo referencia a las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 5 de 11

dificultades que se presentaron con el operador en años anteriores, lo cual también obstaculizó el desarrollo adecuado de la agenda.

En ese sentido, se enfatizó en la importancia de que esta nueva APA contemple acciones que permitan la **visibilización de las diferentes consejerías**, promoviendo su presencia y reconocimiento en el territorio. Como parte de ello, se propuso establecer una articulación directa con la **Casa de la Cultura**, como escenario clave para dicha proyección.

Se indicó que la respuesta formal a la elaboración de la APA dependerá del avance en la **unificación del Documento Único Regulatorio (DUR)**, proceso que se encuentra en curso. Desde la Entidad se están proponiendo ajustes al DUR, por lo cual se recomendó a los consejeros revisar detenidamente la documentación que será enviada, con el fin de aportar con mayor claridad y pertinencia.

Asimismo, se señaló que el **presupuesto disponible para la APA es limitado** y podría resultar insuficiente para cubrir todas las acciones deseadas. Sin embargo, se recordó que este rubro fue definido por los mismos consejeros durante la Asamblea del año 2024, en la cual se acordó **priorizar el fortalecimiento de procesos de formación para los artistas locales**. Por tanto, se propone hacer un uso eficiente y estratégico de los recursos disponibles.

Propuestas Iniciales para la APA 2025:

- Realización de un **Festival Patrimonial** que integre las diferentes áreas artísticas representadas en el Consejo.
- Producción de un **video** que documente y difunda el trabajo de las consejerías.
- **Ágora**

Compromisos y Próximos Pasos:

- **Enviar la documentación actualizada sobre el DUR**, invitando a los consejeros a leerla con detenimiento para poder emitir opiniones informadas durante los espacios de concertación.
- Desde la **Alcaldía Local**, se presentó la oferta institucional de **Internacionalización**, además de la disposición del equipo de **Comunicaciones** para socializar esta propuesta y servir como **enlace para visibilizar el trabajo del Consejo** en diferentes plataformas y espacios de difusión.

6. Propuestas y gestión de los sectores representados en el CLACP.

Durante la sesión se realizó un llamado al CLACP para que las agendas de los sectores representados comiencen a dialogar no solo desde el cumplimiento formal, sino también desde una perspectiva de **gestión colaborativa y articulada**.

Se invitó a reflexionar sobre **qué motiva a cada sector**, reconociendo la necesidad de ir más allá del cumplimiento de metas o planes definidos, y promoviendo la creación de **espacios que fortalezcan las prácticas artísticas y culturales de los propios consejeros y consejeras**. Esta orientación busca dotar de sentido práctico y transformador a la participación en esta instancia.

En concordancia con esta visión, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) propuso una posible articulación entre el CLACP y otras acciones institucionales, como la estrategia de **recuperación de parques locales** (iniciativa aún por confirmar), la cual se desarrollaría en conjunto con la Oficina de Seguridad de la Alcaldía Local. El objetivo de esta propuesta sería **visibilizar el trabajo de los consejeros** en espacios públicos, mediante intervenciones o actividades culturales concertadas con la comunidad y las entidades.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 6 de 11

Estado de la propuesta:

Actualmente no se han definido los parques específicos a intervenir. Se plantea, por tanto, generar una articulación conjunta entre el CLACP, la comunidad y las entidades distritales y locales, con el fin de consolidar un ejercicio participativo de planeación y visibilización.

7. Comités internos.

Durante la sesión se socializó el estado actual y las acciones desarrolladas por los diferentes comités internos del CLACP de Suba:

➤ *Comité de Insumos*

Este comité realizó la recolección de los insumos del CLACP que estaban almacenados en la vivienda de la señora Carmen González. Dichos elementos fueron trasladados previamente al salón comunal del barrio Prado Pinzón, bajo el cuidado de la consejera Flor del Socorro Sánchez.

Se informó que los insumos se encuentran en mal estado de conservación, lo que podría limitar su uso en futuras actividades. Entre los elementos recuperados se encuentran:

- 10 carpas
- 10 mesas plegables
- 10 manteles

Integrantes del Comité de Insumos:

- Orli Abadí
- Carmen González
- Ema Cabiativa
- Jonathan Sánchez
- Flor del Socorro Sánchez

➤ *Comité de Constancias del CLACP*

Este comité tiene a su cargo la gestión y entrega de constancias a actores culturales que así lo requieran, especialmente en el marco de convocatorias y procesos como becas o estímulos.

Actualmente, se han entregado 2 de 4 constancias solicitadas. Se está avanzando en la definición de los requisitos básicos para su expedición, con el fin de estandarizar el proceso y brindar mayor claridad a los solicitantes.

Se destacó que varias becas vigentes están solicitando como soporte la constancia entregada por el CLACP, por lo que se considera importante fortalecer la difusión de este servicio.

Propuesta:

- Diseñar y circular una pieza gráfica informativa sobre cómo solicitar constancias del CLACP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 7 de 11

- Las solicitudes deben enviarse al correo electrónico: clacpsuba2024@gmail.com

Asimismo, se resalta que este proceso también está permitiendo recoger información clave para la caracterización de los integrantes del Consejo, lo cual contribuirá al fortalecimiento de la base de datos.

➤ *Comité de Elecciones Atípicas*

La gestión y avances de este comité fueron abordados en el punto correspondiente al proceso de elecciones atípicas, desarrollado en la misma sesión. Este comité viene trabajando en la definición de fechas, metodología, estrategias de difusión y articulación institucional para garantizar la transparencia y participación en dicho proceso.

8. Propuesta de seguimiento, gestión, apoyo y concertación. Modelo de gobernanza cultural (casa de la cultura de Suba)

En la primera sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), realizada el 4 de abril de 2025, se presentó una propuesta orientada al fortalecimiento de la participación del Consejo en los procesos de seguimiento, gestión, apoyo y concertación en torno al modelo de gobernanza cultural de la Casa de la Cultura de Suba.

Durante esta sesión, la consejera Andrea Blanco expresó su preocupación respecto a la situación actual de la Casa de la Cultura, e hizo un llamado a la Alcaldía Local de Suba para que se brinde información clara y oportuna sobre la fecha de entrega e inauguración del espacio. El objetivo de esta solicitud es gestionar una participación activa y representativa del CLACP en dicho evento, así como articular de manera temprana las acciones del Consejo con el funcionamiento y programación del nuevo equipamiento cultural.

Este compromiso, elevado por la consejera y respaldado por los miembros del CLACP, aún se encuentra pendiente de respuesta formal por parte de la Alcaldía Local.

Se considera clave que esta articulación haga parte del modelo de gobernanza cultural en construcción, permitiendo que el CLACP ejerza un rol activo en la definición de usos, programación, criterios de acceso y estrategias de apropiación comunitaria del espacio, garantizando así una gestión cultural participativa, territorializada y sostenible.

9. Socialización de la unificación normativa

En el marco del fortalecimiento organizativo del CLACP, se acordó llevar a cabo un espacio de **socialización de la unificación normativa**, con el objetivo de revisar colectivamente los documentos y lineamientos que están siendo ajustados desde la entidad distrital.

Este ejercicio busca garantizar que los consejeros y consejeras cuenten con la información necesaria para comprender y aportar de manera informada a los procesos de actualización normativa que impactan el funcionamiento de los consejos locales.

Detalles de la sesión:

- Fecha:** jueves, 27 de junio de 2025
- Hora:** 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 8 de 11

- **Modalidad:** Virtual

Compromiso institucional:

Se acordó que, con antelación a la jornada, se enviará la **documentación previa correspondiente**, con el fin de que los participantes puedan revisarla y preparar sus aportes de manera adecuada.

Este espacio será acompañado por el equipo de Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y se considera clave para avanzar en el proceso de articulación y alineación normativa del CLACP con el nuevo Documento Único Regulatorio (DUR).

10. Propositiones y varios

Durante este punto del orden del día, se presentaron varias intervenciones y propuestas por parte de consejeros e invitados, relacionadas con gestiones en curso, iniciativas institucionales y solicitudes específicas:

➤ **Articulación con el consejo DRAFE**

La secretaria técnica, **Julie Escamilla**, informó que el **DRAFE (Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios deportivos)** ha propuesto una **actividad conjunta de arte y deporte** en articulación con el CLACP. Esta propuesta queda **pendiente por definir**, tanto en términos de contenido como de fecha, y se considera una oportunidad para fortalecer la presencia cultural en la localidad.

➤ **Apoyo económico para transporte de consejeros**

El consejero **Alejandro Melo** reiteró la solicitud de **apoyo económico para cubrir gastos de transporte** de los consejeros del CLACP. Se indicó que la **respuesta institucional aún está en trámite**, aunque se ha manifestado la voluntad de atender positivamente la petición.

➤ **Aporte sobre graffiti y normativa**

El invitado Johny Torres, artista de graffiti, ofreció asesoría técnica y conceptual para el proceso de modificación del Decreto 529, que regula la práctica responsable del graffiti en Bogotá. Su intervención busca aportar al reconocimiento de esta expresión artística como parte del ecosistema cultural de la ciudad.

➤ **Certificados y carné para consejeros**

El consejero Jonathan Sánchez solicitó información sobre el proceso de entrega de certificados y carnés para los/as consejeros/as.

Se aclara que las certificaciones pueden ser solicitadas directamente al correo: **apoyoparticipacion@scrd.gov.co**. Sin embargo, se acuerda que la secretaria técnica realizará una solicitud conjunta para expedir los certificados de todos los consejeros y consejeras activos al 13 de junio de 2025.

Asimismo, se gestionará la expedición de carnés para los consejeros que resultaron elegidos en el reciente proceso de elecciones atípicas, ya que los carnés de los consejeros anteriores fueron enviados previamente a sus respectivos correos electrónicos.

También se mencionó que está en diseño un **logo compartido entre el CLACP y la Alcaldía Local**, con el fin de estamparlo en futuras piezas institucionales como **chaquetas**, que refuercen el sentido de pertenencia y visibilidad del Consejo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 9 de 11

➤ **Propuesta de incremento presupuestal para becas**

El consejero **Juan Corredor** considera que se es necesario incrementar el número de becas asignadas a cada una de las áreas correspondientes a las diversas manifestaciones artísticas, con el objetivo de fortalecer el trabajo de los y las consejeras distritales desde sus respectivos campos, sin que ello implique una competencia entre pares.

Actualmente, la asignación de solo cuatro becas resulta insuficiente para potenciar el desarrollo creativo y territorial desde los [Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio \(CLACP\)](#). Se propone que cada expresión artística cuente con al menos una beca, lo que permitiría una mayor incidencia del acto creativo en la ciudad, fomentar la articulación en red entre localidades y promover una participación más equitativa y representativa.

➤ **Entrega de chaquetas institucionales**

La colaboradora **Sara Ariza** realizó la **entrega formal de siete (7) chaquetas** que estaban pendientes de distribución. Estas hacen parte del convenio suscrito con la **Alcaldía Local de Suba** para el fortalecimiento de las instancias de participación cultural del territorio.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ____ **100%** ____

III. CONVOCATORIA

La nueva sesión 27 de junio de 2025 de manera virtual a las 6: 00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 10 de 11

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Hacer la solicitud al equipo de Participación para la carnetización de los nuevos consejeros	Secretaría Técnica
Hacer la solicitud de certificado de todas las consejerías activas del CLACP de Suba	Secretaría Técnica
Enviar la documentación actualizada sobre el DUR	Oscar Castañeda
Averiguar fecha fundación de la localidad de Suba	Todos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Oscar Castañeda
 Presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba

Julie Escamilla
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: consejo en pleno
 Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP
 Aprobó: Oscar Castañeda – presidente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 13 de junio de 2025 / 11 de 11

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

